



RELIGIÓN O RELIGIONES Germán Marquínez Argote

1. ¿Religión o religiones?

1.1. Para nuestra experiencia histórica no existe "la" religión, sino las religiones. El hecho religioso tal como se observa a lo largo de la historia es un fenómeno plural, presenta múltiples y variadas formas. El catolicismo es, sin duda, una religión; pero lo son también el judaísmo, el islamismo, el hinduismo, el budismo, así como otras formas menos evolucionadas tales como el politeísmo de Grecia y Roma o, en los pueblos primitivos, el fetichismo, el animismo, el totemismo o el simple magismo.

1. 2. A lo anterior habría que añadir que en occidente han existido filofías que se han vivido con talante religioso y que, por lo mismo, no se pueden considerar sólo simples sistemas de ideas. En la antigüedad, la escuela pitagórica y estoica presentan características religiosas. Jordano Bruno y Benito Spinoza, que defendieron sus creencias hasta la excomunió y la hoguera, fueron algo más que filósofos. ¿Se da la vida por una filosofía? En el siglo XIX, Augusto Comte funda la religión de la "humanidad" para remplazar con ella al catolicismo tradicional en Francia. Y, por los mismos días, Ludwig Feuerbach intentaba en Alemania acabar con la vieja religión "teológica", la que giraba en torno a Dios, para dar paso a la nueva y definitiva religión "antropológica" que haría del hombre el principio, el centro y el fin de la religión. En conclusión, los viejos panteísmos y los nuevos humanismos muestran un alma religiosa.

1. 3. En relación con tales humanismos decimonónicos, incluido el marxismo, escribe Teilhard de Chardin lo siguiente: "Representan a nuestro alrededor una forma totalmente joven de religión poco o nada codificada (fuera del marxismo). Religión sin Dios aparente y sin revelación. Pero religión en el verdadero sentido, si por esta palabra se designa la fe contagiosa en un ideal al que entregar la propia vida". Las anteriores consideraciones muestran que el fenómeno religioso es más complejo de lo que a primera vista pudiera parecer y que, por lo mismo, resulta difícil abarcarlo en una definición por muy amplia que ésta sea.

1. 4 Alguien se ha tomado el trabajo de reunir en un listado ciento cincuenta definiciones de célebres pensadores. He aquí algunas: "El conocimiento de nuestros deberes como preceptos divinos" (KANT). "El reconocimiento del necesario desarrollo de la única vida originaria totalmente buena y santa" (FICHTE). "La especulación que se transforma en intuición objetiva inmutable" (SCHELLING). "El conocimiento que el espíritu infinito tiene de su propia esencia como espíritu absoluto" (HEGEL). Es claramente visible, en las definiciones que preceden, el origen y sentido idealistas de las mismas. Pero sigamos alargando la lista: religión es "sentimiento de absoluta dependencia" (SCHLEIERMACHER), "culto del hombre" (COMTE), "aspiración a la felicidad" (FEUERBACH), "opio del pueblo" (MARX), "metafísica popular" (SCHOPENHAUER), "impulso hacia un conocimiento ulterior a través de la fantasía que poetiza" (ST. MILL), "producto bastardo de los complejos nacidos a causa de la represión de los instintos sexuales" (FREUD), "sistema de fe y de ritos que ayuda a construir una comunidad eclesíastica" (DURKHEIM), "modo de toma de conciencia del inconsciente colectivo" (JUNG), "relación con lo invisible" (DILTHEY), "experiencia numinosa" (R. OTTO), "orientación a lo santo" (V. DER LEEUW), "dimensión de profundidad" (TILLICH), "existencia religada" (ZUBIRI), "lo que liga al hombre entero con Dios" (RAHNER), "ordo hominis ad Deum" (TOMAS DE AQUINO).

1. 5 Por las anteriores definiciones puede verse la complejidad del fenómeno religioso que permite ser descrito en sus aspectos individuales y en sus implicaciones sociales; por las causas que lo originan y por los efectos negativos o positivos que produce; por las facultades que compromete y por su propia naturaleza o esencia. Habida cuenta de la complejidad del mismo, siendo tantas caracterizaciones posibles, ¿tiene sentido intentar una nueva definición? Pero, siendo la de la filosofía de la religión precisamente "la religión", ¿es posible hablar con mínima claridad del tema sin ponemos de acuerdo inicialmente obre qué entendemos por religión? Pues bien, esta aparente paradoja es la propia de cualquier ciencia. Una ciencia cualquiera tiene que

empezar acotando el objeto que va a investigar y cómo lo va a investigar (objeto material y formal); pero sólo al final del recorrido puede, con pleno conocimiento de causa, conocer la esencia de lo investigado. En conclusión, es necesaria una definición previa de religión, aunque ésta sea provisional.

2. Definición preliminar de religión

2. 1 En todas las definiciones aparece claro que la religión, para bien o para mal, tiene que ver con el HOMBRE; es un hecho humano individual y colectivo. Con absoluta lealtad a la verdad escribe Feuerbach al inicio de su famosa obra *La esencia del cristianismo*: "La religión se funda en la diferencia esencial que existe entre el hombre y el animal; los animales no tienen religión". Y agrega no sin cierto sentido de humor: "Los antiguos naturalistas, sin rigor crítico, atribuían al elefante, entre otras loables propiedades, la virtud de la religiosidad; pero la religión del elefante pertenece al reino de la fábula. Cubier, uno de los más grandes conoedores del reino animal, sostiene apoyándose en su propias observaciones, que el elefante no posee mayor nivel de inteligencia que un perro. Aunque en el texto citado Feuerbach afirma, veremos luego por qué razones, que la religión es algo en que se diferencia esencialmente el hombre del resto de los animales, preferimos, en este momento inicial, no entrar en la cuestión de si el hombre *tiene* religión o si es religioso. En todo caso la religión nace y se desarrolla solamente en el animal humano, es cosa del hombre.

2. 2 Pero la religión, que tiene como sujeto al hombre, mira "hacia" algo que se considera santo o sagrado. Para las religiones superiores lo sagrado es primaria y formalmente DIOS. Desde este punto de vista monoteísta, Tomás de Aquino define la religión como: "ordo HOMINIS ad DEUM", es decir, orientación del *hombre* hacia *Dios*. El término de la religión sería Dios. Pero, entonces, ¿qué pasa con aquellas religiones, que, como el budismo, no reconocen la existencia de un Dios personal a la manera de las religiones monoteístas? ¿Qué pensar asimismo de las religiones primitivas, como el fetichismo o el totemismo entre otras, en las que tampoco existe referencia explícita a Dios? ¿No son religiones? Estos interrogantes hacen ver que la definición tomista de religión no es suficientemente comprensiva de *todo* el fenómeno

religioso. Pero si, en la misma, sustituimos la palabra "DIOS" por la más neutral, aunque más ambigua, de "SANTO" o "SAGRADO", tendríamos una definición admisible y admitida por todos. La religión en este caso sería la orientación del hombre a *algo* que considera santo o sagrado: "ordo HOMINIS ad SACRUM". Qué sea lo sagrado o santo se va especificando a lo largo de la historia de la experiencia religiosa de los hombres. Lo sagrado pueden ser fuerzas impersonales, objetos, animales, personas, símbolos, ideales, instituciones, o una realidad trascendente, transmundana. Sólo en las religiones superiores lo sagrado se configura como DIOS, único, inmaterial, personal, providente, principio y fin de todas las cosas.

2. 3 Ahora bien, la religión, propiamente hablando, no es ni el polo subjetivo o sea el HOMBRE, ni el polo intencional o lo SAGRADO, sino el ORDO u ORIENTACION del hombre a lo sagrado. ¿En qué consiste dicha orientación u ordenación? Respondiendo a esta pregunta, Erich Fromm define la religión como "cualquier sistema de pensamiento y acción compartido por un grupo que dé al individuo una orientación y un objeto de devoción", que coincide no sólo en el fondo, sino casi en la forma, con esta otra formulada por Emile Durkheim: "sistema solidario de creencias y prácticas relativas a cosas sagradas... que unen a una misma comunidad moral, llamada iglesia, a todos los que las aceptan".

2. 4 Puestos a analizar las anteriores definiciones, encontramos en ellas los siguientes elementos, sociológicamente verificables, que configuran esa *orientación* u "ordo" del hombre a lo sagrado que llamamos religión:

a) Un *sistema de pensamiento* o creencias que otorga a los individuos del grupo que las profesan un sentido que trasciende todos los sentidos cotidianos, una orientación última. Se trata del aspecto *doctrinal* o dogmático que vertebra ideológicamente al grupo de los creyentes.

b) Un *sistema de acción* o prácticas normadas desde las creencias, que sirven de cauce para todos los individuos en su praxis individual y grupal. Creer significa comprometerse en algo que adquiere, en virtud de las creencias, carácter de imperativo *ético* o moral.



c) Un *sistema de cosas sagradas*, entidades o símbolos, que constituyen un especial objeto de veneración y devoción y a las que, por lo mismo, se les tributa culto privado o público. Es el aspecto *cultural*.

d) *Compartido por un grupo* o comunidad llamada Iglesia. Es el aspecto *eclesial* por el que la religión deja de ser un fenómeno meramente subjetivo e individual, para convertirse en hecho social. La religión es siempre contagiosa. Puede nacer en interior, pero tiende por su misma dinámica a comunicarse y a institucionalizarse. La religión es, entonces, la expresión sociológica de una fe contagiosa en un ideal.

e) Finalmente, la religión es *un sistema total* en relación al cual las creencias, las prácticas, las devociones y las instituciones eclesiales no son sino subsistemas. Como sistema total, los elementos que lo componen son posicionalmente interdependientes y se codeterminan mutuamente. Ello implica que cualquier cambio, en cualquiera de las partes o subsistemas, repercute sobre los demás y los altera.

2. 5 Doquiera, pues, encontremos estos cuatro elementos (doctrinal, ético, cultural y eclesial) podremos afirmar que allí en alguna forma y medida hay religión. No importa que los contenidos en cada caso sean distintos. Basta que se den en un determinado grado. En cuanto al grado o intensidad vivencial de los diversos elementos, hay que subrayar que no es siempre el mismo en las diferentes religiones históricas, ni aun en una misma religión a lo largo de su historia a veces milenaria. En el hinduismo y el budismo, por ejemplo, se da menos importancia los elementos doctrinales y eclesiales y más el aspecto cultural y devocional. La devoción hindú, budista o islámica puede alcanzar altos niveles de misticismo. En el confucianismo predominan los aspectos prácticos o morales. Es el catolicismo la organización eclesial es más compleja y fuerte que en el protestantismo. Tampoco en cada una de las religiones los cuatro aspectos han suscitado siempre el mismo interés. Así, para no poner sino un solo ejemplo, en el catolicismo postridentino se acentuaron los aspectos dogmáticos y jurídico-institucionales como reacción a la reforma protestante de tipo interiorista e individual. Hoy, a raíz del Vaticano II, se presta más atención a las implicaciones sociales y políticas de las

creencias. Especialmente en América Latina, después de Medellín y Puebla, los cristianos del continente sienten que la religión compromete radicalmente a un cambio no sólo individual sino también de estructuras. Esto indica que la apreciación de los distintos elementos que componen la religión está sujeta a evolución. Pero en cualquier caso todos ellos son esenciales.

2. 6 Así entendida, creemos con E. Fromm que "no hay cultura en el pasado, y parece que no va a haber cultura en el futuro que no tenga religión. El estudio del hombre nos permite reconocer que la necesidad de un sistema común de orientación y de un objeto de devoción está profundamente arraigada en las condiciones de la existencia humana. La cuestión no es de *religión* o *no religión*, sino de *qué clase de religión*, si una que contribuye al desarrollo del hombre, de sus potencias específicamente humanas o una que las paraliza".

3. Filosofía de la religión

3. 1 En primera aproximación al tema, hemos identificado el fenómeno religioso por cuatro de sus caracteres esenciales (dogma, moral, culto e iglesia) y por los dos polos que entran en tensión en el mismo: el HOMBRE y lo SAGRADO. Pero el tema de la religión puede ser considerado desde distintos puntos de vista formales, dando así origen a diversas disciplinas que se conocen hoy como *ciencias de la religión*, a saber:

- Historia de las religiones
- Psicología de la religión
- Sociología de la religión
- Fenomenología de la religión.

3. 2 La religión es, como cualquier otro aspecto cultural, un fenómeno histórico y, por lo mismo, historiable. Todas las grandes religiones tienen un largo proceso, a veces milenario, puesto en evidencia por innumerables historiadores. Estos a su vez no resistieron a la tentación, científicamente legítima, de comparar unas con otras, naciendo así lo que se ha llamado *historia comparada de las religiones*. Los psicólogos por su parte han advertido que la religión tiene raíces profundas en el psiquismo humano e incidencias decisivas en él. La religión entonces es un

hecho susceptible de ser estudiado psíquicamente. Nace así la *psicología de la religión*. En análoga forma, desde que se constituyó en ciencia la sociología, los padres de la misma vieron la importancia del hecho religioso en cuanto fenómeno social. Surge así, como una de las sociologías especializadas, la *sociología de la religión* o sociología religiosa. Ahora bien, los aspectos descritos son parciales por relativos a la historia, al psiquismo o a la sociedad. ¿No será posible estudiar el fenómeno religioso en sí mismo considerado, en la totalidad de sus aspectos, en forma comprensiva? Como respuesta a estos interrogantes surge la llamada *fenomenología de la religión* que intenta comprender el fenómeno religioso en cuanto fenómeno total, sin salirse de los métodos científicos meramente descriptivos y sin entrar a hacer valoraciones de tipo superior o filosófico.

3. 3 Con la fenomenología de la religión se cierra el cuadro de las ciencias modernas de la religión. ¿Más allá de estos saberes científicos, es posible aún una *filosofía de la religión*? ¿Tiene algo que decir ésta que no haya sido dicho por aquéllas? ¿No habrá sido desplazada definitivamente al pasado? ¿O tiene aún la filosofía de la religión un lugar propio y un punto de vista formal que la hace posible y necesaria? En respuesta a tales interrogantes cabe decir que el problema planteado en relación con la religión es el mismo que en forma general suscitó el positivismo, a saber: si las ciencias pueden por sí solas decir la última palabra sobre cualquier cosa, o si, siendo importantes, sólo dicen la penúltima palabra. En la segunda hipótesis la filosofía de la religión no estaría de más, tendría un punto de vista propio: determinar qué es *lo esencial* en religión. Desde este punto de vista último y por lo mismo filosófico, la filosofía de la religión dejaría a las ciencias decir *cómo son* las cosas en punto a religión, para establecer a partir de sus resultados *cómo deberían ser*. La filosofía de la religión sería pues, en cuanto filosofía, un saber radical o último y además y por ello valorativo, distinto del saber comprensivo y no-valorativo que la fenomenología de la religión, con métodos puramente empíricos, pretende ser.

3. 4 En efecto, Paul Tillich, uno de los más acreditados filósofos de la religión, la define como la ciencia normativa que "establece, en una síntesis creativa y generadora, aquello que puede considerarse como válido en materia de religión. Emplea en su

construcción normativa los materiales que proveen la historia de las religiones, la psicología de la religión y la sociología de la religión. Pero no es idéntica, sea en parte o en su totalidad, con ninguna de estas tres ciencias empíricas. Su tarea no consiste en considerar aquello que en religión es (Seindes) sino aquello que debe ser (Gültiges). La información fáctica sirve como material para la obra de construcción, pero no es la meta de su trabajo".

3. 5 Dando un paso más, hay que afirmar enérgicamente que al entrar a valorar positiva o negativamente las diversas manifestaciones del fenómeno religioso, el filósofo de la religión no puede guiarse por criterios de índole revelada, en consideración de los cuales algunas religiones superiores como el cristianismo, el islamismo o la religión de Israel se consideran en exclusividad "la" verdadera religión, precisamente por ser reveladas por el mismo Dios. Este sería un criterio a tener en cuenta por la teología sobrenatural o revelada, pero no por la filosofía que se rige por la sola luz natural de la razón. El problema no es: ¿qué ha dicho Dios en punto a religión?, sino este otro: ¿qué puedo yo decir acerca de lo positivo o negativo en religión? Para el filósofo de la religión, en tanto hace filosofía, todas las religiones son verdaderas en grado y medida que realizan ciertos esenciales religiosos que la razón descubre. No serán, dice Zubiri, "la" verdadera religión (punto de vista revelado), pero sí verdaderas y no falsas religiones. Lo falso, lo espúreo, lo defectivo en religión, lo que no debe ser lo establece el filósofo desde ciertos criterios racionales. Queda claro que no se trata de una *teología de la religión* o de una *teología fundamental*, sino de una *filosofía de la religión*.

3. 6 Los criterios racionales y últimos que el filósofo ha de tener en cuenta, a la hora de valorar un fenómeno religioso cualquiera, se reducen a dos: el HOMBRE en su esencial dignidad y la naturaleza misma de lo SAGRADO con lo cual se relaciona el hombre. Nada de lo que degrada al hombre es válido en religión. Por esta razón, muchos grandes espíritus han rechazado a nombre del hombre ciertas formas históricas defectivas, empobrecedoras, opresoras de vivir la religión. Podemos afirmar con Feuerbach que la verdadera religión debe ser "antropológica", debe *pasar* por el hombre. Pero, ¿puede *terminar* en él? En esto son defectivos ciertos humanismos actuales, entre ellos el feuerbachiano. La religión mira a lo sagrado; y tal como se revela a la razón a través de la experiencia religiosa

de la humanidad más evolucionada, lo sagrado es originaria y formalmente Dios. La religión, raizalmente antropológica, es terminalmente teológica. De aquí que los criterios de valoración en filosofía de la religión deban extraerse no sólo de la *antropología*, ciencia que nos da a conocer al hombre, sino también de la teología o ciencia de Dios. Pero esta teología en ningún caso puede ser revelada o sobrenatural, pues perdería nuestra reflexión su especificidad filosófica. Se trata de una *teología natural* o filosófica, que desde G. Leibniz se viene llamando teodicea.

0.3.7 Insistiendo sobre el punto de vista filosófico, escribe K. Rahner: "Una filosofía de la religión que no se limite a ser una mera descripción del fenómeno cultural religión, sino que plantee la cuestión acerca de la verdad y pregunte por la esencia de la religión integral, de la religión tal como debe ser, habrá en todo caso de llegar al conocimiento de Dios supramundano, absoluto y personal, reconociendo ser la religión lo que liga esencialmente al hombre entero con este Dios. Todas las "religiones" que se pueden señalar empíricamente son religión en la medida en que logran realmente ligar existencialmente al hombre con el Dios vivo".

3. 8 ¿Quiere decir esto que las religiones no teístas son falsas religiones, por ejemplo, las religiones de los pueblos primitivos? Yo diría que más que falsas religiones son religiones defectivas, como lo son los primeros pasos de un niño y sus primeros balbuceos. El hombre ha buscado a Dios por múltiples caminos y lo ha avistado en ciertos reflejos antes que en sí mismo. Por defectivos que sean, estos primeros pasos deben merecer nuestros respetos. Valorar en todo caso no puede significar nunca despreciar.